

ORIGENES DE LA VOCALIZACION EN EL HABLA CIBAEÑA

Por Pablo Golibart

1. Introducción

En este artículo, que es parte de una investigación más amplia sobre la vocalización de las líquidas en posición final de sílaba, propia del dialecto cibaeno, trato de ofrecer una explicación de la existencia de este fenómeno en nuestro país. Como es bien sabido, una mayoría de hablantes dominicanos pronuncian con mayor o menor frecuencia, un sonido vocálico —generalmente, v semivocal alta anterior—e en lugar de las líquidas /r/, /l/, y las demás versiones intermedias que existen, cuando éstas van a final de sílaba. Aunque el área focal de este fenómeno se halla en el Cibao, el mismo se encuentra en el habla de habitantes de otras zonas como por ejemplo, en áreas rurales de la provincia del Seybo. De todos modos, para los dominicanos el rasgo está tan asociado al Cibao que se le puede llamar legítimamente Vocalización Cibaena. Para ofrecer una explicación del origen en nuestro país de la vocalización cibaena, me ha parecido conveniente hacer un brevísimo recuento del proceso histórico y social que tuvo como una de sus consecuencias al español que hablamos los dominicanos; y además, señalar los elementos que tuvieron un papel que jugar en dicho proceso. En este contexto, veremos la aparición de la vocalización cibaena.

.....

De las cinco grandes zonas dialectales hispánicas de América definidas por Henríquez Ureña (1975:29), la República Dominicana —junto con Cuba, Puerto Rico, parte de Venezuela y parte de Colombia— pertenece a la llamada Zona del Caribe, donde los conquistadores españoles establecieron sus primeras colonias en el Nuevo Mundo. Este gran imperio, que nació en nuestra isla en 1493, se extendió poco después por todo el mar Caribe y luego por tierra firme. Es harto sabido que el español que se habla en América, especialmente

en el Caribe, comparte un buen número de características con el habla general del sur de España, especialmente de Andalucía, Murcia, y Extremadura. También existen similitudes con el español de las Islas Canarias debido a las varias inmigraciones de esas islas hacia colonias españolas en América.

Tradicionalmente se había creído que la similitud que existe entre el español de América y el del mediodía de España se debe a fuerte influencia andaluza, sin embargo, ha habido voces eminentes que han negado el supuesto andalucismo del español americano. Pedro Henríquez Ureña (1932) produjo evidencia que mostraba que sólo un 49.1% de los españoles que vinieron a América en el período más temprano de la colonización procedían de Andalucía, Murcia y Extremadura. De éstos, sólo el 30% era de Andalucía. Otro que niega el carácter andaluz del español americano es Amado Alonso (1967:12-14), quien sostiene que ambas versiones del español coinciden básicamente sólo en que comparten el yeísmo y el seseo. Este paralelismo lingüístico es, en su opinión, el resultado de procesos independientes, no de influencia del andaluz sobre el español de América.

En Jiménez Sabater (1975:29-31) vemos que las evidencias producidas por Henríquez Ureña han sido contradichas por el resultado de investigaciones más recientes que han demostrado que el número de españoles sureños, especialmente de andaluces, que vinieron a América durante el primer período de la colonización, fue mucho mayor. Las cifras que ofrece Boyd-Bowman (1963:177-178), que se basan en documentos más numerosos que los producidos por Henríquez Ureña, demuestran que durante las dos primeras décadas de la colonización, los andaluces representaron el 45.6% de los colonizadores que vinieron a la Española. Añadiendo los extremeños y los murcianos, el número de sureños alcanza el 60% del total de españoles que vinieron en ese período. Estas cifras no dejan dudas sobre el origen del andalucismo del español hablando en el Caribe, especialmente en la República Dominicana, el primer centro político de la dominación española de estas tierras. El propio Alonso admite que en esta zona el andaluz y el español americano 'coinciden en algo más que el seseo y el yeísmo.' (Alonso (1967:14).

Habiéndose establecido el origen del componente mayor de la primera población europea de la Española, debemos ahora referirnos al otro componente étnico que en esos primeros tiempos compartía la isla con los conquistadores: los indios arahuacos, quienes se llama-

ban a si mismos 'taínos'. Los caribes que había en La Española eran relativamente pocos y nunca fueron un elemento que tuviera gran importancia en la cultura de la isla. La contribución lingüística de los taínos se limita a añadir un número de palabras al lenguaje de los conquistadores.¹ De estas palabras, la mayoría consistía en nombres de utensilios domésticos, alimentos, plantas y toponímicos. Muchas de estas palabras viajaron al continente y a España junto con los aventureros que desde Santo Domingo expandieron el imperio americano de los españoles. Las nuevas experiencias y circunstancias hicieron que éstos adoptaran muchas palabras indígenas y las incorporaran a su léxico y hoy son parte legítima de nuestro idioma, no sólo en América sino también en la península.

Sin embargo, ya sabemos que los indios desaparecieron muy pronto. Para 1517, se habían reducido a unos 11,000 de los 60,000 que había en 1508. 'Moya Pons 1971:216'. Las atrocidades a que fueron sometidos y las enfermedades que trajeron los conquistadores diezmaron la población aborígen en pocos años. Alrededor de 20,000 indios murieron entre 1514 y 1519. En este último año, una epidemia de viruela mató a miles de indios. Para 1520 quedaban sólo unos cientos. Aquí terminó la economía basada en la explotación de las minas de oro y de la mano de obra indígena. Esta historia de infortunio explica la falta del elemento indio en la composición racial del pueblo dominicano. También es la razón de que en el lenguaje dominicano la influencia arahuaca se limite a un número más bien modesto de palabras que son parte de su léxico.

Para estos años, también la población española había declinado seriamente. De los 10,000 mencionados por el Padre Las Casas en 1512, en el zénit de la economía del oro, quedaban unos 3,500 en 1516. Este descenso de población europea había empezado en 1514 con la impopular y contraproducente redistribución de indios llevada a cabo por Rodrigo de Alburquerque, quien había sido enviado a La Española con este propósito por el Rey Fernando. 'Moya Pons 1971'. Este hecho tuvo como resultado una gran emigración de españoles que se vieron súbitamente empobrecidos por la pérdida de su fuerza laboral. Dicha emigración, que había empezado lentamente ya en 1512, tomó características de estampida hacia 1515.

El año de 1520 marca un hito en la historia de la colonia. La pequeña pero poderosa oligarquía local descubrió que la producción de azúcar era un provechoso sustituto de la explotación de las minas de oro. Como ya no había indios que proveyeran la fuerza laboral, se comenzaron a traer miles de esclavos africanos. Durante la década del

1520 al 1530, el número de esclavos aumentó enormemente. Para 1546, la población de la colonia era de 5,000 españoles y 12,000 esclavos africanos.

En La Española hubo esclavos desde los primeros años de la colonia. En un principio, habían sido traídos ilegalmente y no eran más que un puñado. Más tarde se importaron unos pocos esclavos con permiso especial del Rey. Estos fueron traídos desde España y ya estaban cristianizados e hispanizados. En esa época su número era insignificante y no constituían un factor importante en la economía. Sin embargo, el surgimiento de la industria azucarera indujo a la oligarquía de la colonia a importar grandes cantidades de esclavos. Hacia 1568, su número había aumentado a 20,000 mientras que la población española crecía muy lentamente. Ésta nueva situación ofreció los elementos étnicos que luego se mezclarían dando como resultado lo que hoy es el pueblo dominicano.

2. El Surgimiento del Español Dominicano

¿Qué consecuencias lingüísticas tuvo la dramática aparición en Santo Domingo de este nuevo elemento? Lo que sabemos sobre el español dominicano nos indica que este cambio drástico en la composición poblacional de la colonia no influyó apreciablemente en el idioma. La única probable influencia africana —aparte de algunas palabras que lograron penetrar en el léxico— es la peculiar conversación en [r] de la [-d-] intervocálica, algo similar a lo que ocurre en el inglés americano standard. Otra característica de nuestro español que ha sido atribuida a influencia africana lo es el general debilitamiento y pérdida de la /s/ final de sílaba. El primer fenómeno, que se desvía totalmente del español general, fue descubierto por Max Jiménez Sabater (1975:139–140) en Villa Mella, que es el único lugar en el país donde se ha registrado. Jiménez Sabater lo atribuye a posible influencia de alguna lengua africana. El segundo fenómeno, lo atribuye Henríquez Ureña también a influencia africana. Jiménez Sabater, sin embargo, pone esto en tela de juicio. Es muy probable también que en algunos subdialéctos dominicanos haya patrones de entonación que manifiesten influencia africana.

La sorprendente ausencia de elementos africanos en el español dominicano es, sin duda, el resultado de factores históricos y sociológicos bien definidos. Durante un cierto período, la situación lingüística entre los esclavos debió haber sido extremadamente compleja puesto que procedían de muchos grupos distintos y de diversas áreas.

Larrazábal Blanco (1975:75) menciona 72 diferentes castas de las cuales provenían los esclavos que vinieron a Santo Domingo. Reinicke (1964:534) incluye a Santo Domingo entre los lugares donde si alguna vez llegó a formarse un dialecto criollo, 'este pronto se diluyó y los negros vinieron a hablar prácticamente el mismo dialecto que los blancos'. Reinicke luego añade: 'Las condiciones no eran favorables para la consolidación de una lengua criolla, especialmente en las colonias hispánicas, donde la manumisión era común y los libertos se mezclaban a menudo social y racialmente con los blancos'. Si alguna vez existió en nuestra isla una lengua criolla que haya servido de lingua franca entre los esclavos, jamás se sabrá probablemente. Pero lo cierto es que las condiciones que menciona Reinicke eran ciertamente las que existían en la colonia española más antigua del Nuevo Mundo. Como veremos más tarde, tales condiciones jugaron, aunque parcialmente, un papel importante en el fenómeno que dio por resultado la virtual ausencia de elementos africanos en el español que se desarrolló aquí.

.....

Durante las dos últimas décadas del siglo XVI, los esclavos fueron víctimas de varias epidemias que redujeron su número a la mitad de la población africana registrada en 1568. Un censo realizado en 1606 indica que el número de esclavos era de 9,648 mientras que el número de hombres libres era de unos 6,000. 'Moya Pons 19746:6'. Para este entonces ya se había producido una gran mezcla racial y de estos 6,000, sólo una parte relativamente pequeña era de raza blanca pura.

Con el desarrollo de la industria azucarera se desarrolló también otro tipo de actividad económica: la cría de ganado. Había abundancia de ganado salvaje y mucha gente se dio cuenta de que estos animales proporcionaban buenas oportunidades económicas. Los habitantes de la parte norte y occidental de la isla, especialmente, los de las ciudades costaneras de Puerto Plata, Montecristy, y Yaguana, empezaron a practicar el contrabando con corsarios franceses, ingleses, y portugueses. Los nativos cambiaban ganado y cueros por artículos que no podían comprar en los mercados locales o que eran muy escasos y caros. Como se sabe, con la finalidad de poner coto a este comercio ilegal con los enemigos de España, las autoridades españolas ordenaron que esas ciudades, más la población de Bayahá, fuesen abandonadas. Toda la población de la llamada Banda del Norte fue llevada en 1606 a dos lugares al norte de la ciudad de Santo Domingo donde se fundaron las dos nuevas ciudades de Monte Plata y Baya-

guana. Esta torpe medida trajo como consecuencia gran pobreza y malestar social. Mucha gente abandonó el país a despecho de los esfuerzos que hicieron las autoridades por detenerla. Mientras tanto, el número de esclavos disminuyó grandemente debido a varias causas: En primer lugar, la industria azucarera se hallaba entonces en bancarrota y por lo tanto se había detenido la importación de esclavos. Había tanta pobreza que la gente no podía mantener a los esclavos que le quedaban. En segundo lugar, las epidemias mataron miles de esclavos. En tercer lugar, como resultado de esta situación general, a muchos esclavos se les facilitó el obtener su libertad. Para 1681, la población total incluyendo a libres y esclavos llegaba sólo a 7,000 almas.² Durante todo este tiempo, y favorecido por la situación social y económica imperante, se aceleró el proceso de mezcla racial que había comenzado hacía más de un siglo. Es ciertamente durante este largo período que las características raciales definitivas de la población dominicana se formaron. Es también durante este período que el español de la República Dominicana debió haber adquirido sus perfiles básicos definidos. El hecho de que la mezcla racial haya comenzado tan temprano explica en parte el triunfo del idioma español a pesar de la superioridad numérica de la población africana. Pero hay otros factores que debieron haber contribuido también. A diferencia de los aborígenes, los africanos demostraron ser receptivos a la cultura europea a la que habían sido traídos. Lo siguiente es bien ilustrativo. Cuando se inició la industria del azúcar en los años que siguieron a 1520, los dueños de ingenios y plantaciones trajeron técnicos de las Islas Canarias y de Portugal para que dirigieran las operaciones. Algún tiempo más tarde, algunos esclavos habían aprendido a manejar los equipos de los ingenios tan bien que, en algunos casos, llegaron a reemplazar a los técnicos blancos. Otro factor importante en la transculturación de los africanos fue la Iglesia. En virtud de una cédula real del 25 de octubre de 1538, los esclavos estaban obligados a acudir a algún monasterio a aprender la doctrina cristiana. 'Larrazábal Blanco 1975:129-141'. Después de un sínodo que tuvo efecto en 1610, para asegurar que el mayor número de esclavos recibiera instrucción religiosa, se ordenó, entre otras cosas: que aquellos que tuviesen esclavos trabajando en los ingenios y plantaciones fuesen responsables de que se les enseñara la doctrina cristiana y las oraciones, todos los días antes de la cena. Y los domingos y días de fiestas religiosas, se les debía dar instrucción también por la mañana. Los que vivieran a una distancia menor de una legua de una iglesia o capilla, tenían que hacer que sus esclavos fueran a oír misa todos los domingos y fiestas religiosas. Estaba prohibido bautizar a un esclavo sin enseñarle previamente la doctrina cristiana. 'Larrazábal Blanco 1975'. Todos estos factores históricos y sociológicos ayudaron a

mantener al español casi intacto durante las terribles vicisitudes que sufrió la colonia durante esa etapa de su historia.

3. Los Canarios

Después de un largo período que empezó hacia 1629 con la llegada a nuestra vecindad de piratas franceses e ingleses que fundaron comunidades más o menos estables en las desoladas áreas costeras del noroeste de la isla, los piratas franceses lograron afianzarse en una porción considerable de tierra en la región occidental. Con el tiempo, esta comunidad francesa se convirtió en una colonia estable y comenzó a ejercer presión con fines expansivos. Esta presión proveniente del Oeste, la crítica despoblación, y el general malestar que afectaba a la colonia española como resultado de la devastación de la Banca del Norte, pusieron en peligro la propia existencia de la colonia. Para tratar de remediar esta situación, las autoridades coloniales pidieron en 1681 al gobierno español que enviara a Santo Domingo grandes cantidades de inmigrantes de las Islas Canarias con el fin de aumentar la población y crear una especie de muralla humana contra los intrusos franceses a lo largo del territorio fronterizo. Esta inmigración estaba llamada a tener particulares consecuencias sociales y lingüísticas. El primer grupo de canarios llegó en 1684. Unas 108 familias que sumaban unos 543 personas llegaron a la isla y fueron asentados cerca de la ciudad de Santo Domingo al otro lado del Ozama. El lugar de este asentamiento resultó ser muy insalubre para los recién llegados y muchos de ellos murieron muy pronto. Los que sobrevivieron fueron enviados a establecerse en la ciudad misma pero se negaron a aceptar este nuevo hogar. Finalmente fueron asentados en un área al noroeste de la ciudad, fuera de sus murallas. Allí fundaron una aldea a la que bautizaron con el nombre de San Carlos en recordación de San Carlos de Tenerife. En 1687 llegó otro grupo de canarios. Esta vez vinieron 97 familias las cuales fueron asentadas cerca del territorio francés en varios poblados, el mayor de los cuales era Bánica. De nuevo murieron muchos de los inmigrantes víctimas de varias enfermedades, principalmente de viruela. Por este motivo, las autoridades coloniales pidieron que les enviaran más canarios. Al año siguiente llegaron 94 inmigrantes quienes fueron asentados inmediatamente en Santiago. Para esta época, esta ciudad estaba seriamente amenazada por los franceses que la habían invadido el año anterior. En ese entonces, su población era muy escasa a juzgar por el número de edificaciones que había: 200 casas de madera y 30 de piedra más 5 iglesias y 3 capillas. Todo fue devastado por los franceses quienes habían encontrado la ciudad vacía al haber huído los habitantes a las montañas cercanas antes de la llegada de los invasores. 'Moya Pons

1974a: 194'. Por esos años llegó a Santo Domingo un apreciable número de extranjeros para trabajar en actividades militares. Su presencia aquí era parte del esfuerzo que estaba realizando el gobierno colonial por defender la colonia de los poderosos enemigos de España. Esto da una idea de la medida en que dependía la misma del elemento no nativo para su supervivencia. Todas estas inmigraciones, más la llegada de exilados españoles, y de esclavos que huían de la parte francesa, aumentó la población a 18,410 en 1718.

En 1720 llegó a Santo Domingo otro grupo que consistía en 50 familias de canarios. Otras 78 familias llegaron en 1725 y en 1727 llegaron 40 más, las cuales fueron enviadas a Puerto Plata a repoblar esa milla. En 1751 llegaron 200 familias de las cuales 100 fueron a Puerto Plata y las otras fueron enviadas a Montecristy también a repoblarla. Otro grupo llegó en 1756 y junto con otras 60 familias que llegaron después, se asentaron en Samaná. En 1760 se fundó la ciudad de Sabana de la Mar que fue poblada con familias canarias. En 1761 llegaron 36 nuevas familias y fueron asentadas en Azua. Más tarde llegaron 292 canarios y fueron enviados a Baní. Para 1769 la población total de la isla había alcanzado el número de 70,625 hombres libres más 8,900 esclavos.

En este punto parece interesante echar una ojeada al impacto que los canarios debieron haber causado en las comunidades donde fueron asentados. En Puerto Plata, Montecristy, Bánica, Samaná y Sabana de la Mar eran el elemento demográfico preponderante al menos durante los años inmediatos a los asentamientos respectivos.³ La presencia de los 'isleños' tuvo considerable impacto en la ciudad de Santo Domingo como veremos más tarde, y Azua, Baní y Santiago no debieron ser excepciones.

Aparte de la controversia en que se vieron envueltos los canarios de San Carlos, la cual duró 30 años,⁴ los que fueron asentados en otras comunidades parecen haber integrado bien a la cultura y atmósfera rurales de aquellas villas y pueblos. La presencia de los canarios debió haber sido muy notoria en sus respectivas comunidades porque su número era relativamente alto considerando lo pequeñas que eran dichas comunidades.

4. La Influencia Canaria en el Español Dominicano

Ahora cabría preguntar: ¿Tuvo alguna influencia sobre el español hablado en el país esta considerable inmigración? La influencia cana-

ria sobre nuestro español no ha sido estudiada aún. Nada comparable al trabajo de Alvarez Nazario sobre el español de Puerto Rico existe con relación al español dominicano. Sin embargo, si tomamos su estudio sobre la influencia canaria sobre la lengua y la cultura de Puerto Rico como punto de referencia, encontraremos que un buen número de las características del español puertorriqueño que Alvarez Nazario atribuye a influencia canaria se hallan también en el español dominicano.⁵ Por otra parte, si tomamos el estudio de McCurdy sobre el español hablado por los descendientes de los canarios que se establecieron en St. Bernard Parish, Louisiana, obtenemos resultados muy similares. 'McCurdy 1950'. Naturalmente, podría argüirse que las similitudes que existen entre el español de las Islas Canarias, el de Puerto Rico, y el de la República Dominicana, se debe a influencia andaluza. Debemos recordar que las propias Islas Canarias, el de Puerto Rico, y el de la República Dominicana, se debe a influencia andaluza. Debemos recordar que las propias Islas Canarias fueron colonizadas por españoles del sur, especialmente por andaluces. Sin embargo, para la época en que ocurrieron las migraciones canarias a tierras de América, varias de las características que compartían todas las versiones del español y que fueron traídas al Nuevo Mundo eran ya parte del acervo lingüístico canario desde hacía tiempo y fue con estos isleños que llegaron a engrosar el habla de las tierras donde se establecían. La contribución andaluza fue proveer la base idiomática sobre la cual operaron influencias lingüísticas que se fueron superponiendo a dicha base.

Las características que comparten los dialectos mencionados no se discutirán aquí excepto la vocalización de las líquidas a final de sílaba. Ocurre que la vocalización existe en algunos lugares de las Islas Canarias. Según Pérez Vidal,⁶ es común entre la gente de mar. Diego Catalán⁷ dice que se la considera una característica típica del habla de los marinos y pescadores de Punta del Hidalgo y de Puerto de la Cruz, en Tenerife. También es característica del habla vulgar en Gran Canaria.

Aunque ya no existe en Puerto Rico, se sabe que existió allí por lo menos hasta después de entrada la segunda mitad del siglo XIX' La vocalización aparece en la poesía y la canción jíbaras que fueron recogidas y publicadas a partir de 1820. Más tarde, en obras teatrales escritas en 1849 y 1852, la representación de personajes campesinos exige el uso de la vocalización para imitar el habla jíbara. Sin embargo, para 1881 y 1882, en el teatro folklórico de Méndez Quiñones los personajes rurales ya no emplean la vocalización. 'Alvarez Nazario

1972:70—71'. En 1927 y 1928, Navarro Tomás hizo su conocido estudio sobre el español de Puerto Rico y el lingüista español no la halló en ninguna parte. Ya había desaparecido totalmente. 'Navarro Tomás 1948'. Alvarez Nazario atribuye la presencia en una época de la vocalización en Puerto Rico a la gran inmigración canaria que hubo en esa isla durante los siglos XVIII y XIX.

El mismo tipo de vocalización se halla también en el español hablado en St. Bernard Parish, Louisiana. Esta parroquia comprende cuatro pequeñas comunidades: Delacroix, Reggio, Yskloskey, y Shell Island. Esta área estaba muy poco poblada entre los años de 1762, cuando el Rey Luis XV de Francia le regaló este pedazo del territorio de la Louisiana a su primo el Rey Carlos III de España, y 1778, cuando varias familias procedentes de las Islas Canarias se asentaron allí en lo que hoy es la parroquia de San Bernardo.

Es pues un hecho significativo que una característica lingüística que se dá en las Islas Canarias, existe también —o ha existido— en tres lugares diferentes en los que ha habido una importante inmigración canaria, por lo tanto, es plausible presumir que dicha característica fue llevada a esos tres lugares por esos inmigrantes. Se requerirían evidencias contrarias bien convincentes para probar que esta hipótesis es incorrecta. Una alternativa concebible es que la vocalización ha sido traída a América por andaluces u otros españoles del Sur.⁸ Que este no es el caso lo prueba el hecho de que la vocalización ocurre en áreas geográficas muy limitadas que se hallan inmersas en la zona de base lingüística andaluza. Si la vocalización hubiera sido traído por estos españoles del sur, lo más probable es que este fenómeno fuese muy generalizado en América y no propio de áreas específicas y limitadas.

Otro hecho interesante que le da apoyo a la hipótesis de que la vocalización fue traída a la República Dominicana, a Puerto Rico, y a St. Bernard Parish por canarios es el siguiente: hay un tipo raro de vocalización que todavía existe en las Islas Canarias: la que convierte a *çd* en *[y]* cuando la primera está haciendo grupo consonántico con *[r]* como en *padre* que se convierte en *payre*. Este tipo de vocalización existe también en St. Bernard Parish. 'McCurdy 1950:34'. El fenómeno existió en Puerto Rico, donde fue recogido también por la poesía campesina. 'Alvarez Nazario 1972:68'. También existe en Andalucía y en Murcia, donde el reflejo vocalizado a veces toma la realización fonética *[e]* y a veces cae del todo. 'Alvarez Nazario 1972:68'.⁹

Este tipo de vocalización no existe en la República Dominicana. Henríquez Ureña (1975:140) dice que él nunca la oyó en nuestro país ni la vio comentada por ninguno de los escritores dominicanos. Sin embargo, el ilustre humanista añade que, aunque en forma muy limitada, debe ocurrir en el Cibao porque allí ocurre ocasionalmente la forma ultracorrecta *adre* por *aire*.¹⁰

Aparte de este indicio, su existencia pasada en nuestro país está atestiguada en el muy valioso diálogo 'El orejano y el comerciante' publicado en El Telégrafo de Santo Domingo en el año de 1821. La forma *compayre* por *compadre*, aparece dos veces en dicho diálogo. Es raro que esto se le haya escapado a Henríquez Ureña.¹¹

Aquí encontramos de nuevo un fenómeno muy exclusivo que se da concurrentemente en las Islas Canarias y en St. Bernard Parish y que existió también en Puerto Rico y en la República Dominicana, específicamente en el Cibao. Evidentemente en estos dos últimos lugares, debe haber sido un fenómeno sin vigor y de ocurrencia limitada y quizás por esta razón desapareció totalmente. El hecho de que los dos tipos de vocalización hayan sobrevivido en St. Bernard Parish puede explicarse, quizás, por el hecho de que allí el componente poblacional mayor era homogéneamente canario. La comunidad hispánica de St. Bernard Parish es una verdadera isla étnica canaria. Aquí no hay base lingüística andaluza ni extremeña ni murciana. De modo pues, que los dos tipos de vocalización a que hemos hecho referencia no pudieron haber sido llevados allí por gentes de estos lugares de la España peninsular. Este hecho es, quizás, el mayor apoyo que recibe nuestra hipótesis. Un apoyo que no es rotundo ni definitivo pero que se puede aplicar *mutatis mutandis* para explicar la presencia de estos dos tipos de vocalización en Puerto Rico y en la República Dominicana.¹²

Otro hecho que da apoyo a nuestra hipótesis sobre el origen canario de la vocalización cibaena es que, además del Cibao y áreas aledañas, existe, como sabemos, el área reliquia de la provincia del Seybo y los varios lugares en la región oriental del país donde quedan vestigios de la vocalización. Estos lugares coinciden más o menos con los sitios en que en esa región, hubo asentamientos canarios. Ellos son: Samaná, Miches, Nisibón, Hato Mayor, e Higüey. 'Jiménez Sabater 1975'. Las comunidades canarias de Samaná y Sabana de la Mar languidieron muy pronto por varias razones incluyendo la falta de atención oficial y en 1795, cuando España cedió a Francia su más antigua colonia americana, casi todos los canarios de esa área se marcharon.

Después del retorno a España en 1809 y de la Independencia Efímera de 1821, la dominación haitiana fue el último gran acontecimiento que vendría a producir cambios apreciables en la sociedad de la parte española de la isla. Su principal secuela fue la presencia en Samaná de un núcleo de cultura negra norteamericana de lengua inglesa. Como sabemos, a partir de 1824, el Presidente haitiano Boyer implementó un amplio programa de inmigración de libertos norteamericanos que fueron asentados en varias ciudades de nuestro país principalmente en Puerto Plata y Samaná. Algunos fueron asentados en Santiago y en Santo Domingo. 'Stephens 1974:40-71'. Estos nuevos inmigrantes se mezclaron con la población local y se integraron a nuestra cultura; pero no en Samaná. La comunidad negra americana de Samaná sobrevivió hasta el día de hoy y constituye una especie de isla cultural y lingüística ya que es el único grupo dominicano que practica el bilingüismo y que ha mantenido ciertos rasgos culturales extraños a los del resto de la población. Como vemos, la dominación haitiana no provocó cambios apreciables en el español dominicano aunque en ese período debió ser más fuerte la influencia que en mayor o menor grado ha ejercido Haití sobre nuestra cultura y nuestra lengua. Su principal secuela lingüística se quedó pues aislada en un rincón de nuestra geografía.

Pero hay algunas interrogantes que surgen y que hay que tratar de contestar. Primero: No existe la vocalización en las ciudades de Santo Domingo, Baní, y Azua, las cuales recibieron todas inmigraciones importantes de canarios, especialmente la capital. La razón de esta falta de vocalización en estas áreas se desconoce, sin embargo, ya sabemos que actualmente la vocalización no es un fenómeno general en las Islas Canarias, es un fenómeno bien limitado en su extensión. Es posible que siempre haya habido en las islas zonas de vocalización y zonas donde no se dio jamás. Esto abre la posibilidad de suponer que entre todos los canarios que vinieron a Santo Domingo hubiese quienes vocalizaban y quienes no. En este caso, es perfectamente posible que en ciertas áreas de asentamiento hayan predominado los inmigrantes que vocalizaban mientras que en otras predominaran los que no lo hacían.

Una segunda cuestión que vale la pena investigar es la siguiente: Siendo los canarios una minoría en relación con la población total, ¿por qué se extendió y se fortaleció tanto este rasgo de su dialecto: Me parece que para hallar una explicación aceptable de este fenómeno hay que buscar sus causas en circunstancias históricas y sociológicas que debieron haber influenciado la psicología general de gran

parte de la población. Hay que recordar que el propósito principal de las autoridades coloniales al prohijar la inmigración canaria fue usar a los isleños como medio de capacitar la colonia para defenderse del peligro que representaban los franceses de la parte oriental de la isla.

Esta fue la razón por la cual los enviaron principalmente a la región fronteriza y a la desolada Banda del Norte. Otro propósito, pero que a final de cuentas tenía la misma finalidad, era aumentar la población, especialmente, la población blanca. Desde que fue ocupada por los franceses la parte occidental de la isla, la región se convirtió en fuente constante de amenaza contra la existencia misma de la colonia española de Santo Domingo. Fue un elemento traumatizante siempre presente en la mente de los dominicanos. Esta constante amenaza debió haber jugado un papel importantísimo en el desarrollo de ese acendrado sentimiento hispanista que se enraizó en el pueblo y que aparentemente le proporcionaba una sensación de seguridad. Es posible que Pedro Santana no habría podido hacer la Anexión si esta realidad no hubiera existido en la psicología colectiva de la joven nación. Unos 50 años antes de la Anexión, los dominicanos pelearon fieramente contra la dominación francesa para volver a los brazos de España, no para proclamar su independencia. Este aferrarse a España fue durante largo tiempo, un medio que los dominicanos usaron para defender su identidad colectiva de la amenaza que venía del oeste: primero de parte de los franceses y después de parte de los haitianos. Debido a que la porción norte del país estuvo siempre más expuesta a esa amenaza, este sentimiento de hispanofilia debió haber sido allí más fuerte que en el resto del país. De hecho, en el Cibao, por ejemplo, las tradiciones españolas están más vivas que en otras áreas.

Durante un largo período, para la población, predominantemente mulata, los canarios eran en el Cibao y en el norte, los únicos representantes vivientes del hombre español. La élite española de Santo Domingo estaba muy lejos: el otro lado de la cordillera y a varios días de camino difícil y peligroso. Es posible que los canarios se hayan convertido en los modelos a imitar en un esfuerzo de los habitantes locales por identificarse como españoles. Otro importante factor que hay que tomar en cuenta es la compleja actitud racial de la población nativa. A pesar de su raza mezclada, había en gran parte de los nativos, un fuerte desprecio hacia los negros. Se percibían como españoles, querían ser españoles, querían parecerse a los españoles. Al neg puro lo identificaban con la esclavitud, por eso quienes no eran muy oscuros se consideraban *blancos de la tierra*. En relación con esta actitud, Moya Pons (1974a) dice que:

“En Santo Domingo, particularmente, esa “desvinculación del negro” también fue producida por otro factor y este fue la presencia de familias canarias importadas durante el siglo XVIII para oponerlas a la penetración francesa en las fronteras y costas de la isla, pero al mismo tiempo para reforzar a los casi extinguidos grupos de familias hispánicas puras que habían quedado. Acostumbradas a pensar en el hombre de color como un esclavo o, al menos, como un ser inferior, los canarios se mostraron desde el principio reticentes a mezclarse con el resto de la población y muchos de ellos desarrollaron un rígido espíritu endogámico, como llegó a ser el caso de los pobladores de la Villa de San Carlos, en las afueras de la Capital, quienes se opusieron a mediados del siglo XVIII a un proyecto de incorporarlos a la población de la ciudad de Santo Domingo pues ellos no querían exponerse a “mezclarse sus familias con las de los Mulatos y Negros de ella (de que siempre se han procurado preservar)”. Aunque esto ofendía a la gente de color, lo cierto es que muchos, olvidados ya de sus orígenes y considerándose a sí mismos “blancos de la tierra”, consideraron digna de imitar la actitud de los canarios hacia los negros”.

Todos estos factores deben haber creado un ambiente socialmente receptivo en la porción norte del país para que la característica que mejor identificaba a los verdaderos españoles —ya que el habla de los canarios era tan similar al español de la colonia excepto principalmente en la vocalización— se extendiera y fortaleciera tanto.

A esto hay que agregar dos factores intralingüísticos que debieron servir de elementos propiciantes: Por un lado, la conversión de líquidas a final de sílaba en semivocales es un cambio fonético que introduce una simplificación en la gramática de los hablantes. Por otra parte, la vocalización puede considerarse como una de las formas en que se manifiesta la conocida tendencia del español general a eliminar las sílabas trabadas en favor de sílabas libres. De modo pues, que los factores psicológicos y sociales que debieron servir de motor a la expansión de la vocalización en el Cibao encontraron un cauce lingüístico propicio por el que pudo avanzar dicha expansión.

Pero aún queda un asunto por dilucidar: El área focal de la

vocalización está localizada en el corazón del Cibao. Los lugares que en la porción norte del país recibieron el mayor número de inmigrantes canarios se hallan en la región periférica de la actual área geográfica de la vocalización. En por lo menos un lugar, Puerto Plata, ha desaparecido casi totalmente, aunque subsiste en el campo con vigor. ¿Cómo se fortaleció la vocalización en el interior del Cibao, convirtiéndose esta zona en el foco desde donde irradia el fenómeno? No me parece que esta pregunta pueda ser contestada satisfactoriamente —al menos por ahora— con los datos que tenemos a mano actualmente. Es necesario conocer los movimientos de población durante el siglo XVIII. Sin embargo, es posible que los terribles acontecimientos que ocurrieron en nuestro país durante ese período tengan algo que ver en este asunto.

.....

Aunque quedan estas interrogantes que demandan una explicación, hay que esperar que investigaciones históricas futuras puedan proporcionar los hechos que verifiquen nuestra hipótesis sobre el origen de la vocalización de líquidas implosivas en territorio dominicano, o que prueben la falsedad de la misma. Por el momento, esta hipótesis me parece plausible porque, como hemos visto, son varios y significativos los hechos que le dan fuerza.

Notas.

- 1) Nada en el español dominicano o antillano sugiere que otros niveles del lenguaje hayan sido afectados por la influencia indígena. Un ejemplo de penetración indígena en otros niveles gramaticales lo es el español hablado en Paraguay cuya morfosintaxis presenta rasgos guaraníes. 'Bertil MarImberg 1971:253—285'.
- 2) La mayoría de las cifras relacionadas con la población de la colonia de Santo Domingo fueron tomadas de Moya Pons: (1974b).
- 3) Como se sabe, las comunidades canarias desaparecieron debido a varias causas: mezcla racial, emigración, y muerte. Sin embargo quedan familias blancas y mulatas con ascendencia canaria.
- 4) Sobre esta controversia, véase a Sánchez Valverde (1947:137) en una nota de Fray Cipriano de Utrera.
- 5) Véase a Alvarez Nazario (1972) y a Henríquez Ureña (1975).
- 6) Citado por Alvarez Nazario (1972:70).
- 7) También citado por Alvarez Nazario (1972:70).
- 8) Citando a otros estudiosos —Schuchardt y Cuervo— Amado Alonso dice que este tipo de vocalización se halla en ciertos subdialectos del español andaluz. Alonso cita tam-

bién a García Soriano quien dice que la vocalización se halla también, aunque en forma muy limitada, en Murcia, 'Alonso 1967:254'.

Lapesa (1968:335) dice que la vocalización no se da en la península sino en las Islas Canarias. Esta discrepancia sugiere que si existe en la España continental la vocalización debe ser allí un fenómeno muy limitado e insignificante, por lo menos en el presente. De todos modos, es posible que en épocas anteriores, la vocalización haya sido un fenómeno más vigoroso en el sur de España. Quizás fueron hombres meridionales de España quienes llevaron a las Islas Canarias la vocalización de líquidas implosivas y la de /d/ en grupo consonántico con /r/ ya que ambas se dan tanto en el sur de España como en las Canarias. Alvarez Nazario (1972:71 nota 27) se pregunta si la vocalización de líquidas implosivas no habría sido llevada a las Canarias por 'influjos dialectales procedentes del portugués, pues que el criollo del archipiélago de Cabo Verde, en algunas de las islas de Sotavento, *r* o / implosivas cambian a *i* semivocal. . .'

Aunque ciertamente hubo influjo portugués en las Islas Canarias, yo me inclino a pensar que fueron hombres del sur de España quienes llevaron este tipo de vocalización a las islas. Debemos recordar que fueron españoles del sur quienes colonizaron las Canarias y si tenemos en cuenta que los dos tipos de vocalización existen tanto en las islas como en el mediodía de España cabe pensar que ambos tipos de vocalización fueron llevados a las Canarias por las mismas gentes.

- 9) La vocalización cibaena tiene también estas dos realizaciones fonéticas además de otras.
- 10) Nunca he oído estas formas ultracorrectas ni en el Cibao ni en ninguna otra parte del país. Sin embargo, *adre* aparece en por lo menos una de las décimas de Juan Antonio Alix. En 'Los revólveres de marmita' aparece tal palabra dicha por un campesino del Cibao. Véase Rodríguez Demorizi (1975:62-63).
- 11) Tampoco he oído jamás este tipo de vocalización en nuestro país. Jiménez Sabater ni siquiera la menciona en su amplio estudio sobre el español dominicano.
- 12) Sería muy interesante saber si en los demás países donde ha sido atestiguada la vocalización de líquidas implosivas, ha habido inmigración canaria considerable. Desgraciadamente no he tenido acceso a las obras donde se menciona la vocalización atestiguada en otros países. Se sabe que existe también en Ecuador y en Colombia. En esta última, la vocalización es casi inexistente. En carta de fecha 19 de diciembre de 1974 que me dirigiera el distinguido lingüista colombiano Luis Flórez, me dice que '...El fenómeno por el cual Ud. pregunta es raro en Colombia. En 235 localidades de la mayor parte del territorio nacional, en donde los miembros del Depto. de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo hemos hecho encuestas para el Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia, se han advertido solamente cuatro casos (tres en la costa del Caribe y uno en la costa del Pacífico)...'

Referencias

- Alonso, Amado. 1967. Estudios Lingüísticos: Temas Hispanoamericanos. Tercera edición. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Alvarez Nazario, Manuel. 1972. La Herencia Lingüística de Canarias en Puerto Rico. Barcelona: M. Pareja.
- Boyd-Bowman, Peter. 1963. La Emigración Peninsular a América: 1520-1539. Historia Mexicana, 11 No. 2.

- Henríquez Ureña, Pedro. 1932. Sobre el Problema del Andalucismo dialectal en América. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Anejo 2. Buenos Aires.
- 1965. El Español en Santo Domingo. Segunda edición, Santo Domingo: Editora Taller.
- Jiménez Sabater, Max A. 1975. Más Datos sobre el Español de la República Dominicana. (Intec). Santo Domingo: Editora La Salle.
- Lapesa, Rafael. 1968. Historia de la Lengua Española. Séptima edición, New York: Las Americas Publishing Company.
- Larrazábal Blanco, Carlos. 1975. Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo. Santo Domingo: Julio D. Postigo e hijos Editores.
- McCurdy, Raymond. 1950. The Spanish Dialect of St. Bernard Parish, Louisiana. Albuquerque: The University of New Mexico Press.
- Moya Pons, Frank. 1971. La Española en el Siglo XVI, 1493—1520. (UCMM, Santiago). Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana.
- 1974a. Notas sobre la primera abolición de la esclavitud en Santo Domingo. EME EME, 3 No. 13. 3—25.
- 1974b. Nuevas consideraciones sobre la historia de la población dominicana: curvas, tasas, y problemas. EME EME 3 No. 15. 3—28.
- Reinicke, John. 1964. Trade Jargons and Creole Dialects as Marginal Languages. Language in Culture and Society. Editado por Dell Hymes. 534—46. New York: Harper and Ro.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. 1975. Lengua y Folklore de Santo Domingo. (UCMM, Santiago). Santo Domingo: Editora Educativa.
- Sánchez Valverde, Antonio. 1947. Idea del Valor de la Isla Española. Santo Domingo: Editora Montalvo.
- Stephens, Jean. 1974. La emigración de negros libertos norteamericanos a Haití en 1824—25. EME EME 3 No. 14. 40—71.

